

## SECRETARÍA GENERAL

### **LISTADO DEFINITIVO DE INSCRITOS DOCENTES Y ESTUDIANTES HABILITADOS PARA SER CANDIDATOS A LAS ELECCIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 013 de 2022 MODIFICADA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES No. 016 Y 018 DE 2022**

Teniendo en cuenta;

Que mediante la Resolución No. 013 de 2022 emitida por la Rectoría, se convocó al proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Que en el artículo 7° de la Resolución No. 013 de 2022, modificada por las Resoluciones No. 016 y 018 de 2022, se estableció como plazo máximo de inscripción ante la Secretaría General el día 27 de octubre de 2022.

Que en el artículo 7° de la citada normatividad, se dispuso como fecha para la Verificación de requisitos y publicación de Inscritos del 29 de octubre de 2022.

Que en virtud de lo anterior, se emite el Listado definitivo de Candidatos habilitados para participar en las elecciones de los representantes estudiantes y docentes a los diferentes órganos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, de la siguiente manera:

<b><i>CANDIDATOS REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES</i></b>		
<b>CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>		
<b>No. Radicación</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Tarjetón</b>
003	7714579	001
009	12226899	002

<b>CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>		
<b>No. Radicación</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Tarjetón</b>
001	1075229379	001
007	83166377	002
<b>CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>No. Radicación</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Tarjetón</b>
005	36379660	001
010	7700655	002

<b>CANDIDATOS REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES</b>		
<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>		
<b>No. Radicación</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Tarjetón</b>
005	1003951043	001
008	1006557306	002
<b>CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>		
<b>No. Radicación</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Tarjetón</b>
010	1075311037	001
011	1077720836	002

Para los efectos establecidos en los artículos 7º y 8º de la Resolución No. 013 de 2022, modificada mediante las Resoluciones No. 016 y 018 de 2022, la presente Acta será publicada en la cartelera y en el portal institucional [www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co).

Dada en Neiva, a los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

**ORIGINAL FIRMADO**

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
Secretaria General